

Toluca de Lerdo, Estado de México a 26 de febrero de 2024.

L.C. ELEANNE SÁNCHEZ PÉREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS
Y CONTROL DE PROGRAMAS
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

De conformidad con los "Lineamientos para los Trabajos de Auditores Externos Ejercicio 2023", emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para llevar a cabo los trabajos de auditoría a los estados financieros y presupuestales al 31 de diciembre de 2023, me permito proporcionarle del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECyT)**, lo siguiente:

Informe	Número de Ejemplares
INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (INFORME DEFINITIVO)	1

Quedó a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

ATENTAMENTE
CONTADURÍA ASESORES CERTIFICADOS, S.C.



C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATILÁN
SOCIO DIRECTOR



c.c.p.

Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg – Director General del COMECyT. (1 ejemplar)

C.P. Juan Julián Morales Hernández – Comisario y Titular del Órgano Interno de Control en el COMECYT. (1 ejemplar)

Mtro. Oscar Becerril Zarza – Director de Control Contable de Organismos Auxiliares de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. (1 ejemplar)

Av. Medellín 235, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06760

55 1519 8269 ☎ 55 1006 8360 ☎ 55 6325 5045 ☎

cpccontaduria@gmail.com ✉



CONTADURÍA
ASESORES CERTIFICADOS, S.C.

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(COMECyT)**

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023

**Informe de auditoría, Estados Financieros y Notas
al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

Av. Medellín 235, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06760

55 1519 8269  55 1006 8360  55 6325 5045 

cpccontaduria@gmail.com 

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(COMECyT)**

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023

Estados financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

	Página (s)
Informe de auditoría de estados financieros	1
Estados financieros e información contable:	
Estado de situación financiera	5
Estado de actividades	6
Estado de variaciones en la hacienda pública	7
Estado de cambios en la situación financiera	8
Estado de flujo de efectivo	9
Estado analítico del activo	10
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	11
Informe sobre pasivos contingentes	12
Notas a los estados financieros	14



CONTADURÍA
ASESORES CERTIFICADOS, S.C.

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECyT)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Av. Medellín 235, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06760

1

55 1519 8269  55 1006 8360  55 6325 5045 

cpcontaduria@gmail.com 

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otros aspectos

La Administración del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, los cuales fueron auditados por otro auditor conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y emitió, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 22 de febrero de 2023. Presentamos las cifras del ejercicio 2022 únicamente para fines comparativos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.



CONTADURÍA
ASESORES CERTIFICADOS, S.C.

Los encargados del gobierno del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**.
- Revisamos sobre lo apropiado del uso de la administración del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida

Av. Medellín 235, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06760

hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en las Notas de Desglose y Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
CONTADURÍA ASESORES CERTIFICADOS, S.C.



C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATITLÁN
SOCIO DIRECTOR

Avenida Medellín No. 235, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06760.

23 de febrero de 2024.

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	67,569.3	145,949.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,451.9	6,689.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,862.1	6,039.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	74,431.4	151,988.2	Total de Pasivos Circulantes	57,451.9	6,689.9
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	13,662.4	14,809.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,535.4	-11,984.0	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	60.0	60.0	Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	57,451.9	6,689.9
Total de Activos No Circulantes	2,187.0	2,875.7	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	76,618.4	154,863.9	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	19,166.5	148,174.0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-129,007.2	105,192.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	147,654.6	42,462.3
			Revalúos	519.1	519.4
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	19,166.5	148,174.0
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	76,618.4	154,863.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Dr. Victor Daniel Ávila Akerberg
 Director General

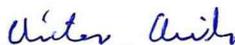
5


 Lic. Manuela Patiño Ramírez
 Directora Jurídico Administrativo y de Igualdad de Género

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,011.8	4,834.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	1,996.2	4,834.3
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15.6	
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	145,028.6	381,871.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	145,028.6	381,871.7
Otros Ingresos y Beneficios	9,250.6	7,434.7
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,250.6	7,434.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	156,291.0	394,140.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	50,042.2	45,510.8
Servicios Personales	28,952.9	28,083.4
Materiales y Suministros	1,240.0	1,010.3
Servicios Generales	19,849.3	16,417.1
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	234,138.8	242,640.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	177,876.3	223,472.7
Ayudas Sociales	56,262.5	19,167.9
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,117.2	797.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,073.7	797.0
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos	43.5	
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	285,298.2	288,948.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-129,007.2	105,192.3

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor



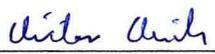
Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg
 Director General

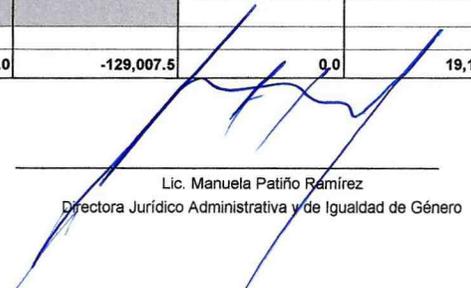

 Lic. Manuela Patiño Ramírez
 Directora Jurídico Administrativa y de
 Igualdad de Género

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		42,981.7	105,192.3	0.0	148,174.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			105,192.3		105,192.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		42,462.3			42,462.3
Revalúos		519.4			519.4
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.0	42,981.7	105,192.3	0.0	148,174.0
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		105,192.3	-234,199.8		-129,007.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-129,007.2		-129,007.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		105,192.3	-105,192.3		0.0
Revalúos			-0.3		-0.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	0.0	148,174.0	-129,007.5	0.0	19,166.5

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor


 Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg
 Director General


 Lic. Manuela Patiño Ramírez
 Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género

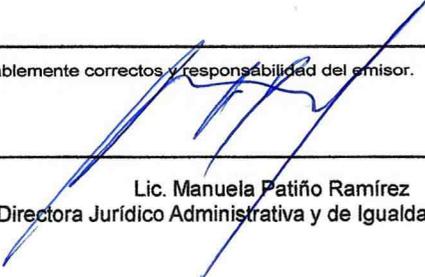
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	79,527.0	1,281.5
Activo Circulante	78,379.7	822.9
Efectivo y Equivalentes	78,379.7	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		822.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	1,147.3	458.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,147.3	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		458.6
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	50,762.0	.0
Pasivo Circulante	50,762.0	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50,762.0	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	105,192.3	234,199.8
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	105,192.3	234,199.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		234,199.5
Resultados de Ejercicios Anteriores	105,192.3	
Revalúos		.3
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg
 Director General

8

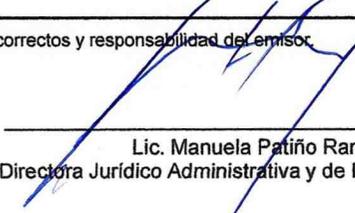

 Lic. Manuela Patiño Ramírez
 Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	156,291.0	394,140.7
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	1,996.2	4,834.3
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15.6	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	145,028.6	381,871.7
Otros Orígenes de Operación	9,250.6	7,434.7
Aplicación	285,298.2	288,948.4
Servicios Personales	28,952.9	28,083.4
Materiales y Suministros	1,240.0	1,010.3
Servicios Generales	19,849.3	16,417.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	177,876.3	223,472.7
Ayudas Sociales	56,262.5	19,167.9
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,117.2	797.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-129,007.2	105,192.3
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,147.3	771.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,147.3	289.7
Otros Orígenes de Inversión		482.2
Aplicación	1,281.5	356.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	458.6	
Otras Aplicaciones de Inversión	822.9	356.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-134.2	415.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	50,762.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	50,762.0	
Aplicación	.3	167,070.7
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.3	167,070.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	50,761.7	-167,070.7
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-78,379.7	-61,463.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	145,949.0	207,412.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	67,569.3	145,949.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg
 Director General


 Lic. Manuela Patiño Ramírez
 Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología

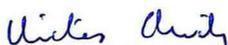
Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	154,863.9	618,706.7	696,952.2	76,618.4	-78,245.5
Activo Circulante	151,988.2	616,959.7	694,516.5	74,431.4	-77,556.8
Efectivo y Equivalentes	145,949.0	615,804.7	694,184.4	67,569.3	-78,379.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,039.2	1,155.0	332.1	6,862.1	822.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	2,875.7	1,747.0	2,435.7	2,187.0	-688.7
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	14,809.7	385.3	1,532.6	13,662.4	-1,147.3
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,994.0	1,361.7	903.1	-11,535.4	458.6
Activos Diferidos	60.0	.0	.0	60.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg
Director General



Lic. Manuela Patiño Ramírez
Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			6,689.9	57,451.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			6,689.9	57,451.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



 Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg
 Director General



 Lic. Manuela Patiño Ramírez
 Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Toluca, Estado de México;
23 de febrero de 2024.

CONTADURIA ASESORES CERTIFICADOS, S.C.
P R E S E N T E

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Por medio del presente se detalla el estatus jurídico de diversos juicios laborales, promovidos en contra del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, así mismo; se hace de su conocimiento que, derivado del estado procesal que guardan los autos, no es posible determinar la cuantía que correspondería a cada uno, ya que será dictada al momento de emitir el laudo correspondiente y será en etapa de ejecución cuando se requiera el pago.

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			
EXPEDIENTE	ACTOR	ACCIÓN	ESTATUS JURÍDICO
1191/2020 Juicio Ordinario Laboral.	Estephanie Hernández Sánchez.	Reinstalación por despido injustificado.	En audiencia trifásica.
55/2021 Juicio Laboral Ordinario	Ana Lilia Padilla Gaytán.	Reinstalación y pago de prestaciones legales y extralegales por despido injustificado.	En audiencia trifásica en etapa de desahogo de pruebas.
107/2021 Juicio Laboral Ordinario.	Roberto Bautista Eleuterio.	Indemnización Constitucional por despido injustificado.	En audiencia trifásica.
533/2021 Juicio Laboral Ordinario.	José de Jesús Delgado Soto.	Reinstalación y pago de prestaciones legales y extralegales por despido injustificado.	En audiencia trifásica en etapa de desahogo de pruebas.
580/2021 Juicio Ordinario Laboral.	Isabel Hernández Cruz.	Reinstalación por despido injustificado.	En audiencia trifásica.
25/2022 Juicio Laboral Ordinario.	Víctor Hugo Miranda Zepeda	Indemnización Constitucional por despido injustificado.	Aun no hay acuerdo para señalar fecha de audiencia trifásica.
2006/2022 Juicio Laboral Ordinario.	Víctor Hugo Miranda Zepeda.	Pago de prestaciones extralegales.	En audiencia trifásica en etapa de desahogo de pruebas.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

2197/2022 Juicio Laboral Ordinario.	Cynthia Bernal Ibáñez.	Reinstalación y pago de prestaciones legales y extralegales por despido injustificado.	En audiencia trifásica en etapa de desahogo de pruebas.
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA			
J4/42/2020 Juicio Laboral Ordinario.	Paola Campos Rodríguez.	Indemnización Constitucional por despido injustificado.	En Amparo Indirecto
J3/27/2020 Juicio Laboral Ordinario.	Fanny Alejandra Flores Trejo.	Indemnización Constitucional por despido injustificado.	En Amparo Directo

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MIRIAM GUTIERREZ MAXIMO
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL COMECYT



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Miles de pesos)

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El efectivo en Caja y Bancos del Consejo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos por subsidio.

Los rendimientos generados por las cuentas de cheques productivas, se registran en el periodo que se generan, como Productos Financieros y se integran como sigue:

Banco/Tesorería	<u>2023</u>	<u>2022</u>
BBVA cta. No.248	1,641.0	1,889.7
BBVA cta. No. 202		1,574.7
BBVA cta. No. 528	337.5	27,978.9
BBVA cta. No. 978	48,522.9	4,181.8
BBVA cta. No. 012	16,456.1	104,762.0
Banca Mifel cta. No.320	297.5	5,264.1
Banca Mifel cta. No.702	21.6	21.5
Banca Mifel cta. No.110	23.1	21.8
Banca Mifel cta. No. 012	269.6	254.5
Total Bancos/Tesorería	<u>67,569.3</u>	<u>145,949.0</u>

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre de 2023, se integran de la manera siguiente:

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversiones Financieras de Corto Plazo	6,617.1	5,995.7
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	13.5
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	245.0	30.0
Total Derecho a Recibir Efectivo Equivalentes	<u>6,862.1</u>	<u>6,039.2</u>

- **Inversiones Financieras a Corto Plazo**

Las inversiones en valores en Instituciones de Crédito, se colocan en títulos de fondos de inversión y se valúan a valor de mercado al precio del cierre del ejercicio, de acuerdo con los contratos respectivos.

Los rendimientos generados por las inversiones en títulos de fondos de inversión, se registran en el periodo que se generan, como Productos Financieros.

Inversiones Financieras (hasta un día)	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mercado de Dinero Banca Mifel cta. 702	6,617.1	5,995.7
Total Inversiones Financieras	<u>6,617.1</u>	<u>5,995.7</u>

- **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Refleja los importes que se tienen pendientes de cobro, los cuales se registran como cuenta por cobrar.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Alma Rosa González Valdés	0.0	13.5
Total Cuentas por Cobrar	<u>0.0</u>	<u>13.5</u>

- **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Enrique Antonio Maldonado Baez	0.0	4.0
Alma Rosa González Valdés	0.0	0.4
Juan Carlos Reza Juárez	0.0	2.1
María Dolores Desales García	0.0	16.5
Oscar Carbajal Gutiérrez	0.0	2.4
Edgar Alfonso Hernández Muñoz	0.0	3.2
Ana Lilia Padilla Gaytán	0.0	1.4
Fredy Casillas Vázquez	.8	0.0
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	244.2	0.0
Total Deudores Diversos	<u>245.0</u>	<u>30.0</u>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes muebles adquiridos, cuyo costo unitario de adquisición incluyendo el impuesto al valor agregado con un costo igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá informar al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

Las tasas de depreciación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México, son las siguientes:

Concepto	Tasa
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

Se actualizó el valor de los bienes muebles, su depreciación acumulada y del ejercicio, con base en lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que toma como base lo establecido en la NIF B-10, de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del CINIF, en la cual no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

No se considera como Activo No Circulante, los bienes intangibles tales como licencias de Software, redes, entre otros, estableciéndose al respecto los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

El importe de los bienes muebles y la depreciación acumulada, se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,612.9	2,379.6
Equipo de Cómputo	4,233.7	4,386.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación	185.7	167.4
Equipo de Transporte	7,140.4	7,422.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	398.5	354.6
Total Bienes Muebles	<u>13,571.2</u>	<u>14,710.6</u>
Revaluación	91.2	99.1
Total Bienes Muebles revaluados	<u>13,662.4</u>	<u>14,809.7</u>
Depreciación acumulada	(11,535.4)	(11,994.0)
Total de Bienes Muebles neto	<u>2,127.0</u>	<u>2,815.7</u>
	=====	=====

- **Activos Diferidos**

Los activos diferidos son depósitos en garantía de los contratos de servicios distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Brenda Graciela Ramírez M. (Renta de Edificio Comecyt)	60.0	60.0
Total	<u>60.0</u>	<u>60.0</u>
	=====	=====

PASIVO

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Concepto	2023	2022
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,451.9	6,689.9
Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,451.9	6,689.9

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta se integra como sigue:

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Mayor a 365	Menor o igual a 365
V. Hugo Miranda Zepeda (Gratificación Anual 2021)	5.0	
Sotec Lab, S.A. De C.V.		168.0
José Luis Bobadilla Sánchez		72.0
Hermas Valores Y Negocios S.C.		180.0
IMECOM, S.A. De C.V.		210.0
Daniel Montiel Amador		184.1
Daniel Alejandro Aquino Martínez		227.5
Gretchen Mechelle Torres Rodríguez		182.0
Laura Gisela Gasca López		182.0
Jesica Nieto Ruiz		227.6
Contaduría Asesores Certificado, S.C.		93.6
Caja General de Gobierno (Estímulos 2023)		20.8
Caja General de Gobierno		55,699.3
Total de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5.0	57,446.9

Los saldos presentados en las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, corresponden a pagos de programas de apoyo que serán cubiertos conforme a reglas operación, Servicio de Auditoría a Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos 2023, así como reintegros a la Caja General de Gobierno.

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

- **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Éste rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	15.6	
Subsidio Estatal (Gasto Corriente)	73,222.0	
Ingresos por Multas Electorales	35,407.9	
Subsidio Estatal (Gasto Corriente) 2022	33,402.0	96,816.5
Ingresos por Multas Electorales 2022	2,996.7	285,055.2
Subtotal	145,044.2	381,871.7
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos Financieros	1,996.2	4,834.3
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,250.6	7,434.7
Subtotal	11,246.8	12,269.0
Total de Ingresos	156,291.0	394,140.7
	=====	=====

Al 31 de Diciembre de 2023, el Organismo recibió por concepto de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios la cantidad de 15.6 miles de pesos, Subsidio Estatal 106 millones 624 miles de pesos, de los cuales 33 millones 402 miles de pesos corresponden a contra-recibos del Ejercicio Fiscal 2022. Así también se recibieron ingresos por concepto de sanciones económicas (multas electorales) por la cantidad de 38 millones 404.6 miles de pesos, de los cuales 2 millones 996.7 miles de pesos, corresponden a sanciones electorales de 2022.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:

- **Utilidades y Rendimientos**

La cantidad reflejada en este rubro para Diciembre 2023, es de 1 millón 996.2 miles de pesos, recurso que se genera principalmente por intereses de las cuentas bancarias e inversión de este Consejo.

- **Otros Ingresos y Beneficios Varios**

La cantidad reflejada en este rubro para Diciembre es de 9 millones 250.6 miles de pesos, recursos que se integran principalmente por devoluciones de recursos no ejercidos por 8 millones 821 mil pesos.

Gastos y Otras Pérdidas

	2023	2022
Servicios Personales	28,952.9	28,083.4
Materiales y Suministros	1,240.0	1,010.3
Servicios Generales	19,849.3	16,417.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	234,138.8	242,640.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias (Depreciación)	1,117.2	797.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	285,298.2 =====	288,948.4 =====

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Organismo se integra por los resultados de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio y por la revaluación de activo fijo, como a continuación se describe:

Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-129,007.2	105,192.3
Resultado de Ejercicios Anteriores	147,654.6	42,462.3
Reevaluó de Bienes Muebles	519.1	519.4
Patrimonio Generado al 31 de Diciembre 2023	19,166.5 =====	148,174.0 =====

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- **Efectivo y Equivalente**

El saldo Inicial y Final en la cuenta de Efectivo y Equivalentes se describen a continuación:

Concepto	2023	2022
Efectivo en Bancos-Tesorería	67,569.3	145,949.0
Total Efectivo y Equivalentes	67,569.3	145,949.0

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Integración de Flujo de Efectivo	2023	2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-129,007.2	105,192.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-134.2	415.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	50,761.7	-167,070.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	145,949.0	207,412.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	67,569.3	145,949.0

**5 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	303,017.9
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	146,726.9
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	146726.9
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	156,291.0

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	291,231.9
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	7,050.9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	279.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	62.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43.9
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	6,665.6
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	1,117.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,073.7
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	43.5
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	285,298.2

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de esas notas son las siguientes:

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	3,105.5	2,343.3
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>3,105.5</u>	<u>2,343.3</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	693.7	545.7
Artículos Distribuidos por el Almacén	2,411.8	1,797.6
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>3,105.5</u>	<u>2,343.3</u>

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	291,231.9	657,704.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	0.0	6,169.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	93.6	956.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	49,948.6	44,554.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	188,864.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,633.3	5,728.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	232,505.5	236,912.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	775.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	385.3	35.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	6,197.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	6,665.6	167,511.6
	<u>582,463.8</u>	<u>1,315,409.4</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-11,786.0	230,437.9
Ley de Ingresos Recaudado	303,017.9	427,266.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	50,042.2	51,680.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	234,138.8	431,504.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	6,665.6	173,709.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	385.3	810.2
	<u>582,463.8</u>	<u>1,315,409.4</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos recibidos por el Gobierno del Estado de México en este ejercicio, son utilizados para dar cumplimiento a los objetivos del Organismo, entre los cuales destaca el difundir y apoyar los avances de la ciencia, así como propiciar el desarrollo y aprovechamiento de nuevas tecnologías para satisfacer las necesidades de la sociedad mexiquense, contando con procesos transparentes que permitan el óptimo aprovechamiento de los recursos asignados y así promover el avance científico y tecnológico del Estado de México a través de la vinculación entre los sectores productivo y social con los Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

CONSTITUCIÓN

El 6 de abril de 2000 se publicó en la “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se creó el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la entonces Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social; ; así mismo mediante acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno el 28 de junio de 2007, se determinó la sectorización del Organismo en la Secretaría de Finanzas.

Las tareas de modernización administrativa del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología son promovidas actualmente por el Director General del Organismo y coordinadas en su ejecución por la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, lo que ha permitido agilizar la toma de decisiones para impulsar en mayor medida las acciones que se realizan al respecto.

En agosto de 2007, la Secretaría de Finanzas autorizó una reestructuración administrativa al Consejo, la cual consistió en la formalización de la Secretaría Particular en la estructura orgánica, la creación de seis Unidades Administrativas y el cambio de denominación de cuatro, quedando conformado su organigrama por 15 Unidades Administrativas: una Dirección General, una Secretaría Particular, una Unidad de Apoyo Administrativo, una Contraloría Interna, una Unidad de Sistemas, una Unidad de Apoyo Jurídico, tres Direcciones de Área y seis Departamentos.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 establece que, para que la gobernabilidad sea efectiva, debe ser democrática y apegada a derecho; requiriendo que las instituciones estatales tengan las capacidades y los recursos necesarios para desempeñar cabalmente sus funciones y así responder de manera legítima y eficaz a las demandas que le plantea la sociedad.

Así, la Secretaría de Finanzas autorizó en el mes de junio de 2018 un nuevo organigrama al Consejo Mexiquense, donde se modificó la denominación de la Contraloría Interna por Órgano Interno de Control, por lo que el organigrama de este organismo descentralizado quedó integrado por las mismas 15 unidades administrativas.

Asimismo, en julio de 2018 la Secretaría de Finanzas autorizó una reestructuración administrativa al COMECYT, la cual consistió en la creación de la Dirección Jurídica Administrativa y la eliminación de la Unidad de Apoyo Administrativo y la Unidad de Apoyo Jurídico; por lo que su estructura de organización pasó de 15 a 14 unidades administrativas.

El 25 de septiembre de 2018 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Que el 10 de mayo de 2018, se publicó en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, el decreto número 309 por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, con el objeto de establecer unidades administrativas encargadas de implementar e institucionalizar la perspectiva de género.

Es por lo anterior que en fecha 31 de enero de 2022, la Secretaría de Finanzas autorizó la reestructura de organización del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, la cual consistió en la creación de seis Unidades Administrativas y el cambio de denominación de la Dirección Jurídica Administrativa por Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, quedando conformado su organigrama por 20 Unidades Administrativas: una Dirección General, una Secretaría Particular, una Unidad de Sistemas, una Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, un Órgano Interno de Control con un desdoblamiento de Área de Quejas y Área de Responsabilidades, cuatro Direcciones de Área y nueve Departamentos.

Finalmente, mediante Decreto número 182 de la H. “LXI” Legislatura del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” en fecha 11 de septiembre de 2023, se expidió la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la cual en su exposición de motivos dispuso el traslado del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Finanzas a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto social

- Coordinar la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología participando en su seguimiento y evaluación;
- Establecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para identificar los recursos, necesidades, mecanismos e información que permitan promover la investigación y la coordinación entre los generadores y los usuarios del conocimiento;
- Promover la obtención de financiamientos para apoyar la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de recursos humanos, y de divulgación;
- Impulsar la participación de la comunidad académica, científica y de los sectores público, productivo y social en proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico;
- Proponer políticas y estrategias eficientes de coordinación y vinculación entre las instituciones de investigación y de Educación Superior del Estado, así como con los usuarios de ciencia y tecnología;
- Proponer y ejecutar programas y acciones que promuevan la formación, capacitación y superación de recursos humanos, en los diferentes tipos educativos, para impulsar la ciencia y tecnología;
- Establecer mecanismos para difundir la ciencia y la tecnología a los sectores de la sociedad, así como para facilitar el acceso a la información del sistema estatal de ciencia y tecnología;
- Ejecutar acciones de articulación y vinculación de las actividades científicas y tecnológicas con los sectores público, social y privado, para el mejoramiento de los niveles socioeconómicos y culturales de la población;
- Asesorar al Gobernador del Estado en materia de ciencia y tecnología para sustentar la planeación del desarrollo económico y social de la Entidad;
- Actuar como órgano de consultar y asesoría de las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos de la administración pública estatal y municipal para el diseño y ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica; el establecimiento de centros de investigación y de enseñanza científica y tecnológica; y en general, en asuntos relacionados con su objeto;

- Fomentar el desarrollo de una cultura de ciencia y tecnología entre los sectores de la sociedad;
- Asesorar y prestar servicios de apoyo en materia de ciencia y tecnología a las personas físicas y morales que lo soliciten;
- Impulsar un Sistema Estatal para el uso de Internet inalámbrico fomentando la instalación de sitios de libre acceso gratuito en todas las comunidades académicas, científicas y de los sectores públicos, productivos y sociales;
- Las demás que se establezcan en otros ordenamientos.

a) Principal actividad

Promover y apoyar el avance científico y tecnológico, a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivo y social, conjuntamente con los Centro de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y las Instituciones de Educación Superior de la Entidad, con el propósito de lograr un desarrollo sustentable que coadyuve a la solución de las necesidades sociales y económicas del Estado.

b) Ejercicio fiscal

Ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023

c) Régimen jurídico

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

d) Consideraciones fiscales

El régimen fiscal para el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos; por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente a lo siguiente:

Contribuciones Federales

No es Causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales. Respecto al Impuesto al Valor agregado (IVA), el que paga por las adquisiciones de servicios se registra como parte del mismo bien.

Es retenedor de ISR sobre sueldos y Salarios, Asimilados, Por Honorarios y por Arrendamiento de Inmuebles.

Contribuciones locales

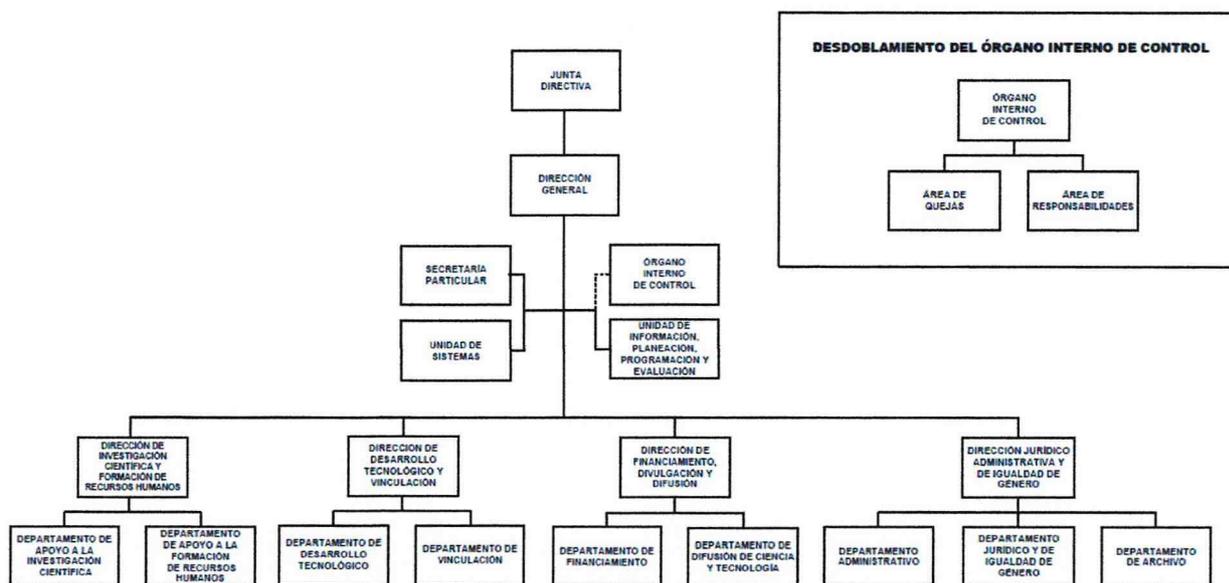
El Consejo Mexiquense con base al Artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, está exento del pago de impuestos, derechos y aportaciones locales.

Dentro de sus obligaciones el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está Sujeto al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (3 por ciento sobre Nóminas).

e) Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, como Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, es un Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo y forma parte de la Administración Pública del Estado de México, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; por lo que registra contablemente sus operaciones al valor que tienen al momento de realizarse y preparar sus Estados Financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, en acuerdo con el Consejo Nacional de

Armonización Contable (CONAC), así como la normatividad que en materia de registro contable, emite la Secretaría de Finanzas.

Postulados Básicos:

1. Sustancia Económica.
2. Entes Públicos.
3. Existencia Permanente.
4. Revelación Suficiente.
5. Importancia Relativa.
6. Registro e Integración Presupuestaria.
7. Consolidación de la Información Financiera.
8. Devengo Contable.
9. Valuación.
10. Dualidad Económica.
11. Consistencia.

Para el cumplimiento de su objeto y ejercicio de sus atribuciones, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, cuenta con servidores públicos generales y de confianza, en los Términos de la Ley Federal del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México. Al respecto las relaciones laborales entre el Consejo Mexiquense y sus servidores públicos, se rigen con lo establecido en el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Generales de este Consejo.

El personal del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, goza de la seguridad social que instituye la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Con base en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México" a la que están sujetas las Entidades, del Sector Central, empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Organismos Descentralizados, Entes Autónomos y Fideicomisos Públicos, se registra la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio.
- b) Se actualizara el valor de los bienes muebles, su depreciación acumulada y del ejercicio, con base en lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que toma como base lo establecido en la NIF B-10, de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del CINIF, en la cual partir del 2007 no se aplica el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.
- c) Operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental.
No aplica.
- d) Método de Valuación de la inversión en Acciones de Compañías Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas.

- e) No aplica.
Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido.
No aplica.
- f) Calculo de la Reserva Actuarial.
No aplica.
- g) Provisiones.
No aplica.
- h) Reservas.
No aplica.
- i) Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.
No aplica
- j) Depuración y Cancelación de Saldos.

Durante el Ejercicio Fiscal 2023 se realizó la cancelación de Deudores Diversos, por la cantidad de 43.5 miles de pesos, los cuales, derivado del análisis realizado fueron considerados como Cuentas Incobrables de Conformidad al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, como se muestra en la nota de Bienes Inmuebles y Muebles.

Concepto	Tasa
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
No aplica.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
No aplica.
- h) Administración de activos, en este Consejo los Activos se ocupan para los fines que fueron adquiridos.

Principales variaciones en el activo:

- a) Inversiones en valores.
No aplica.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
No aplica.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
No aplica.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

	<u>2023</u>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	15.6
Subsidio Estatal (Gasto Corriente)	73,222.0
Ingresos por Multas Electorales	35,407.9
Subsidio Estatal (Gasto Corriente) 2022	33,402.0
Ingresos por Multas Electorales 2022	2,996.7
Subtotal	<u>145,044.2</u>
Otros ingresos y beneficios	
Ingresos Financieros	1,996.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,250.6
Subtotal	<u>11,246.8</u>
Total de Ingresos	<u>156,291.0</u> =====

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA.

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas, que eviten su recurrencia y fomenten el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la Administración del Organismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se presentó situación alguna en el periodo posterior al cierre, sobre hechos que afectaran económicamente al Organismo.

16. PARTES RELACIONADAS

No aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Realizó



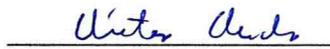
M. en H.P. Salvador Villa Vega
Jefe del Departamento
Administrativo

Revisó



Lic. Manuela Patiño Ramírez
Directora Jurídico Administrativa y de
Igualdad de Género

Autorizó



Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg
Director General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



COMECYT
CONSEJO MEXIGUENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

México 23 de febrero de 2024

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

CONTADURIA ASESORES CERTIFICADOS, S.C.

AV. Medellín 2035

Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

C.P. 06760

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría 2023, con respecto a la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los Estados Financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y con respecto a lo que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. (NIA 450)
6. La administración del COMECyT tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los Presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2023, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 incluyen todos los activos del COMECyT soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los inventarios se encuentran valuados y actualizados bajo el método de Costo Promedio, aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo de adquisición.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. No se registraron donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el COMECyT, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el COMECyT.
17. Al 31 de diciembre de 2023, el COMECyT no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2023.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
 - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los Estados Financieros, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los Estados Financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los Estados Financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta al COMECyT e implica a:
 - La Dirección;
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los Estados Financieros. (NIA 240)





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los Estados Financieros del COMECyT, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los Estados Financieros. (NIA 250)
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del COMECyT.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 10 de febrero de 2023 fecha de emisión de los Estados Financieros, hasta el 22 de febrero de 2023 fecha de la presente carta, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones del Consejo Directivo y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



COMECyT
CONSEJO MEXIQUENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Atentamente
Director General del Consejo
Mexiquense de Ciencia y
Tecnología

Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg

Directora Jurídico
Administrativa y de Igualdad
de Género del Consejo
Mexiquense de Ciencia y
Tecnología

Lic. Manuela Patiño Ramírez

Jefe del Departamento
Administrativo

M. en H.P. Salvador Villa Vega

